

Estados Unidos sanciona a filial de Rosneft por su apoyo al régimen de Maduro

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), sancionó a una filial de la estatal rusa Rosneft por su continuo apoyo al régimen de Nicolás Maduro, al que la administración de Donald Trump considera «ilegítimo».

Además, el Tesoro estadounidense incluyó en su lista de sancionados a [Didier Casimiro](#), presidente de la junta directiva y presidente con la única autoridad de firma de Rosneft Trading S.A, por su implicación en las operaciones para favorecer al régimen venezolano.

Según la OFAC, Casimiro ha mantenido reuniones con funcionarios de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) que han involucrado la evaluación de proyectos y oportunidades para fortalecer las relaciones estratégicas para Rosneft Trading con Pdvsa.

«Rosneft Trading S.A. y su presidente negociaron la venta y el transporte de petróleo crudo venezolano», dijo el secretario del Tesoro estadounidense Steven T. Mnuchin. «Estados Unidos está decidido a evitar el saqueo de los activos petroleros de Venezuela por el corrupto régimen de Maduro».

En un comunicado, la OFAC explicó que [Rosneft Trading](#) es una subsidiaria del gigante energético mundial ruso Rosneft Oil Company, y fue creada con el objetivo de ayudar a la estatal en sus proyectos en el extranjero.

Las actividades principales de Rosneft Trading son la comercialización y distribución, incluido el comercio,

procesamiento y
transporte de materias primas, en particular petróleo sin
refinar y
productos derivados del petróleo.

El Departamento del Tesoro destacó que en los últimos meses
Rosneft
Trading facilitó, en nombre de Pdvsa, el envío de barriles de
petróleo
crudo desde Venezuela hacia destinos como África occidental y
Asia,
además del transporte de crudo como parte de las deudas
venezolanas con
esa empresa.

Ya Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional y a quien
Estados Unidos reconoce como mandatario interino, [había
advertido el sábado 16](#) que se iban a emitir nuevas sanciones
contra empresas y particulares que apoyarán a Maduro para que
permanezca en el poder.

El diputado Carlos Paparoni aseveró que esta sanción a Rosneft
Trading es un mensaje para «quienes apoyan a la dictadura
correrán su
misma suerte. Comienza la fase de presión final contra las bases
de
sustento de la tiranía. Venezuela tiene un solo camino: la
libertad».

Por su parte, el presidente de la Comisión de Finanzas, Alfonso
Marquina, dijo que «empresas o gobiernos que sigan en las
prácticas para
favorecer a la dictadura de Nicolás Maduro serán sometidos a
sanciones
por el mundo democrático (...) Todos sabemos las pretensiones de esta
empresa de aprobar nuevos contratos con el regimen de Maduro por
vías
ilegítimas».

Marquina también consideró que Rosneft debería «abandonar»
aquellos contratos que dicha estatal haya contraído en el país
con el régimen de Maduro.

Con información de TalCual